



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.39 No. 314-2023
Quito, 25 de octubre de 2023

Asunto: Aprobación financiamiento del XX Congreso Latinoamericano de Nutrición-SLAN 2023

Economista
Ximena Lastra
DIRECTORA FINANCIERA
Presente. –

Señora Directora:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de 24 de octubre 2023, conoció la Resolución RCE-AD-REF No. 261-2023, de 17 de octubre de 2023, suscita por el señor Vicerrector Administrativo y Financiero, en la que comunica la aprobación ad-referéndum del pago para la participación en el XX Congreso Latinoamericano de Nutrición-SLAN, organizado por CONGRESS S.L y se realizará en la ciudad de Cuenca del 21 al 26 de octubre de 2023.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió: Ratificar la Resolución RCE-AD-REF No. 261-2023, de 17 de octubre de 2023 del señor Vicerrector Administrativo y Financiero y aprobar el pago para la participación en el XX Congreso Latinoamericano de Nutrición-SLAN, organizado por CONGRESS S.L y se realizará en la ciudad de Cuenca del 21 al 26 de octubre de 2023, en la que participarán una delegación de expositores en representación de la Universidad Central del Ecuador. La delegación de la Universidad Central del Ecuador está integrada por 5 Técnicos: Ing. Juan Jácome, Ing. Luis Guerra, Ing. Diana Aguirre, Ing. Valeria Alulema, Lcda. Cristina Caladas; y, 6 Investigadores académicos: Dra. Lucy Baldeón Rojas, Dr. Ángel Guevara, Dr. Jorge Pérez, Dr. Patric Olivier Hollenstein, Dra. Paola Toapanta, Dra. Carmen Salvador. El valor de la inscripción de la Universidad es de EUR 2.574,76, que será cubierto con recursos de INBIOMED, así como los viáticos para los servidores cuya participación requiera de este egreso, y pasajes de la comitiva en la ruta Quito-Cuenca-Quito, que se estima un egreso de USD 4.200,00 que será cubierto también con recursos de INBIOMED.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de E., MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y